



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo
Torre Gentium Carrera 16 N° 22-51 quinto piso PBX: 2754780 EXT: 2074-2075
Correo Electrónico: adm08sinc@cendodocj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE EXCEPCIONES

PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS EN TRASLADO DE EXCEPCIONES CONFORME LO ORDENA EL PARAGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A

| Nº | RADICADO | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | EXCEPCIONANTE |
|-----------|-----------------|----------------------------|-------------------------|--|---|
| 1 | 2019-00051-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | ALBA LUZ GONZÁLEZ FABRA | E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE SAN MARCOS | *E.S.E Centro de Salud San José de San Marcos |

Se fijó AVISO hoy Nueve (09) de Marzo de 2020 a las 8:00 a.m. en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 110 del C. G. P. Empieza a correr el término de traslado el día 10 de Marzo de 2020 a las 8:00 a.m. Vence el anterior término el día 12 de Marzo de 2020 a las 6:00 p.m.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO